

26

.. a los Intendentes, Governado-
.. res, Condes, y Just. de ellos
.. puer a todos los vuseta s. N.
.. y manda que en el cumplimiento
.. de granos, y Provin. de Pan
.. a los Pueblos, estén, y obedez-
.. can las ords. que el mismo
.. Con. ten diere, haciendo se
.. responsable de qualquiera
.. falta que veniere de que par-
.. ticipo a N. S. de ords. del Rey to-
.. para su puntelig. y cumplim.
.. y q. con arreglo a esta R. reso.
.. luz. de V. S. cuenta al Con.
.. de las yntancias, y reprehen-
.. taciones que le hagan los Pue-
.. blos de esta Provinc. sobre el
.. Abasto del trigo, y Pan que
.. necesitan para su subsistencia.
.. y obedezca V. S. en todo las ords. q.
.. sobre ello le diere, y lo mismo
.. sobre la Execuz. de la R. Prag-
.. matica del libre Comercio de
.. granos, q. le está Com. etida.

